

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICO N° 004552
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

07 NOV 2014

VISTOS:

1.- El Memorándum N° 665 de fecha 04.11.2014 del Director de Asesoría Jurídica a través del cual remite Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 23.10.2014 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Jorge Cruz Salinas;

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y/o contratos;

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- **APRUEBASE** el Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 23.10.2014 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Jorge Cruz Salinas, quien realizó una presentación artística el día 23.10.2014 en el marco del "Día del Adulto Mayor", el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRIZIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



AIME MARTINEZ CONSTANZO
Director de Adm. y Finanzas
por Orden del Alcalde

SRP/POF/tcb